

9387 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta número 4200, de 18 de marzo de 2003, rectificación en BOCCE n.º 4203, de fecha 28 de marzo de 2003 y BOCCE n.º 4206, de fecha 8 de abril de 2003, se publican las bases de la siguiente convocatoria. Denominación: Bombero de la Ciudad de Ceuta. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Veinticinco. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Quienes deseen tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en el lugar y forma establecidos en las referidas bases.

Los sucesivos anuncios relacionados con la misma se harán públicas únicamente en el Boletín Oficial de la Ciudad y en el Tablón de Anuncios de la Ciudad.

Ceuta, 14 de abril de 2003.—El Presidente de la Ciudad de Ceuta, Juan Jesús Vivas Lara.

9388 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2003, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Boletín Oficial de la Provincia núm. 83, de 11 de abril de 2003, publica íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar Técnico de Artes Plásticas, vacante en la plantilla de personal funcionario, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la Diputación Provincial de Huesca.

Huesca, 15 de abril de 2003.—El Presidente, Antonio José Cosculluela Bergua.

9389 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Madrid, Organismo Autónomo de Recaudación Ejecutiva, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín del Ayuntamiento de Madrid número 5.542, de 10 de abril de 2003, se publica la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para proveer una plaza de Técnico de Estudios del Organismo Autónomo Recaudación Ejecutiva del Ayuntamiento de Madrid, REAM, de personal laboral fijo, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos, según proceda, conforme a lo establecido en las indicadas bases en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid o en el tablón de edictos del Organismo.

Madrid, 15 de abril de 2003.—El Quinto Teniente Alcalde y Presidente de la Junta Rectora del Organismo Autónomo Recaudación Ejecutiva del Ayuntamiento de Madrid, Pedro Bujidos Garay.

9390 *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Carcaixent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 89, de fecha 15 de abril de 2003 y en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana n.º 4475, de fecha 7 de abril de 2003, se han publicado íntegras las bases que regirán la convocatoria de las siguientes plazas:

Denominación: Oficial Jardinero. Vacantes: Dos. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios. Sistema selectivo: Concurso-oposición promoción interna.

Denominación: Peón-Operario de la Brigada de Obras y Servicios. Vacantes: Seis. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios. Sistema selectivo: Curso selectivo de funcionarización.

Denominación: Auxiliar de Apoyo Domiciliario. Vacantes: Tres. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios. Sistema selectivo: Curso selectivo de funcionarización.

Denominación: Auxiliar de Biblioteca. Vacantes: Una. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Auxiliar. Sistema selectivo: Curso selectivo de funcionarización.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios aparecerán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Carcaixent, 16 de abril de 2003.—La Alcaldesa, Lola Botella Arbona.

9391 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Arroyomolinos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 89, de fecha 15 de abril de 2003, aparece publicada la siguiente convocatoria del Ayuntamiento de Arroyomolinos:

Convocatoria de cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, a efectos de funcionarización de Administración General, subescala Auxiliar, por oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Arroyomolinos, 21 de abril de 2003.—El Alcalde, Juan Velarde Blanco.

9392 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Espartinas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 84, de 11 de abril de 2003, se publican las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de funcionario de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, categoría Policía Local, mediante el sistema de turno libre, por el procedimiento de concurso-oposición para el resto de los Policías de este municipio con nombramiento de funcionario interno y por oposición para el resto de los aspirantes.